

EXPDTE. Nº: 1085/2005 - A.Par

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: PRESIDENTE FUNDACION UÑOPATUN, eleva copia de la nota elevada al Superior Tribunal de Justicia firmada por la Asamblea de Vecinos Autoconvocados referente a la no explotación minera de oro en nuestra provincia.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Julio de 2005